CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

RC-GA-SV02-V01

Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N° 00416 — 29 FEB 2024 — MESA DE ENTRADA CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Fecha del Informe: 29/02/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 102/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	Hernandarias Dpto de Alto Paraná y Santa Rosa Misiones. Dpto de Misiones
LUGAR/LOCALIDAD:	Hernandarias
DEPARTAMENTO:	ALTO PARANA

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	LILIANA ELIZABETH FERREIRA ROLON	3.576.132	21/02/2024 06:00:00	23/02/2024 17:00:00	3	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
024772	21/02/2024 14:00:00	22/02/2024 19:50:00	242.603	243.787	1.184

OBSERVACIONES:

Lease fecha hasta 23/02/2024

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Cubrir el área de Comunicación y acompañar a la Pdta en la Capacitación de gestion institucional en Hernandarias

Dpto de Alto Paraná y Santa Rosa Misiones. Dpto de Misiones en actividad con el Pdte de la República.

CONTROLADO SUMA — 12 MAR 2024 — CONTROL Y SEGUIMIENTO

V°B° Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no

establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 102

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 20 de febrero de 2024

VISTO: El expediente N° 1089, de fecha 20 de febrero de 2024, y compromiso presupuestario N° 162/2024, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: HERNANDARIAS, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar cobertura área de comunicación y acompañamiento a la Presidenta del CAH, a la Jornada de Capacitación, en la localidad de Hernandarias y Día de Gobierno del Presidente de la República, en la localidad de Santa Rosa Misiones.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
LILIANA ELIZABETH FERREIRA ROLON	3.576.132	21/02/2024 al 23/02/2024	3.0	300.000	864.153
TOTAL					864.153

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARÍA GENERAL Asunción

ES COPIA

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General

CONTROLADO SUMA
12 MAR 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

ES COPIA

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE VIÁTICO N°116/2024

Anexo N° 1

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 20 de Febrero del 2024
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	DIRECCION DE COMUNICACION Y PRENSA
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Cubrir el área de Comunicación y acompañar a la Presidenta en la capacitación de gestión institucional en Hernandarias Dpto de Alto Paraná y Santa Rosa Misiones Dpto de Misiones actividad con el Pdte de la República
LUGAR/LOCALIDAD:	Hernandarias
DEPARTAMENTO:	ALTO PARANA

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):

Kilometros a recorrer (estimado): (1000 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del Comisionado
			Desde	Hasta				
1	LILIANA ELIZABETH FERREIRA ROLON	3.576.132	21/02/2024	23/02/2024	3.0	300.000	864	
					TOTAL			864.153

CONTROLADO SUMA
12 MAR 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN Gerencia Administrativa Asunción

Ing. Civil César R. Cantero I
Gerente Administrativo

Jefe/a

Gerente/a

V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 - DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Articulo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación d los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Articulo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del articulo 1° de la presente ley, son personalment responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimiento Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sea cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplica en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 024772

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	BXD-327	N° de orden asign.	1
Marca	Hyundai	Rasp. N°	E-0003113	Area asig.	GERENCIA GENERAL
Conductor autorizado	ROLANDO JAVIER ORTIZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	21/02/2024	Hasta	23/02/2024		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	18:00		
Km. de salida	242603	Fecha de salida	20/02/2024	Hora de salida	17:17
Km. de vuelta	243787	Fecha de regreso	23-02-2024	Hora de vuelta	18:05
Km. estimado recorrido	1200	Km. real recorrido	1.184	Consumo est. litros/100Km.	14
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Traslado para cobertura de Comunicación al Curso sobre trabajo en Equipo en Hernandarias y Dia de Gobierno en Sta. Rosa Misiones.				
Obs.	Otros conductores: Carlos Masi, Liliana ferreira				

ORIGINAL

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN UNIDAD TRANSPORTE Asunción

ALDO OSMAR AMARILLA BRAVO
Responsable del área al que fue asignado el automotor

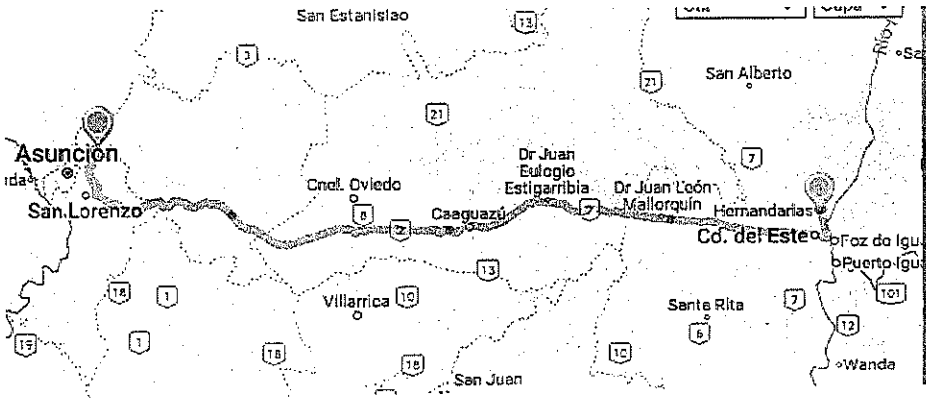
Asunción 26-02-2024

Certifico que el presente documento es copia fiel del original que tengo a la vista.
Conste

Aldo Osmar Amarilla Bravo
Jefe Unidad Transporte
Crédito Agrícola de Habilitación

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN UNIDAD TRANSPORTE Asunción

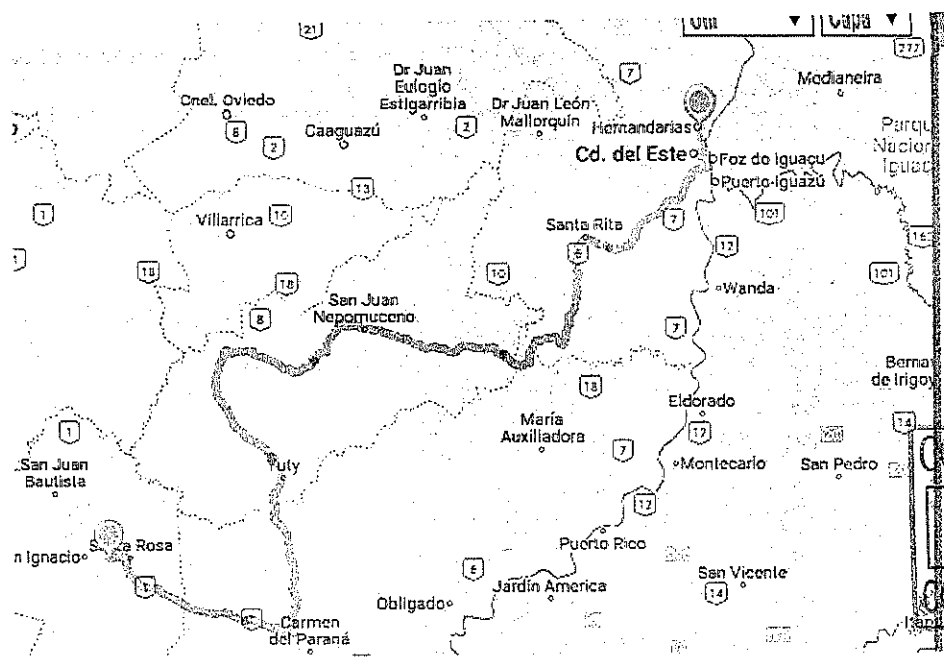
CONTROLADO SUMA
12 MAR 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO



CUENTA: M.001 - HYUNDAI TUCSON

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL.M.001 - HYUNDAI TUCSON
VELOCIDAD PROMEDIO: 66 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 101 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 357km 809m
DESDE: Mie 21 Feb 24 - 01:00:00
HASTA: Mie 21 Feb 24 - 23:00:00
Eventos (21)

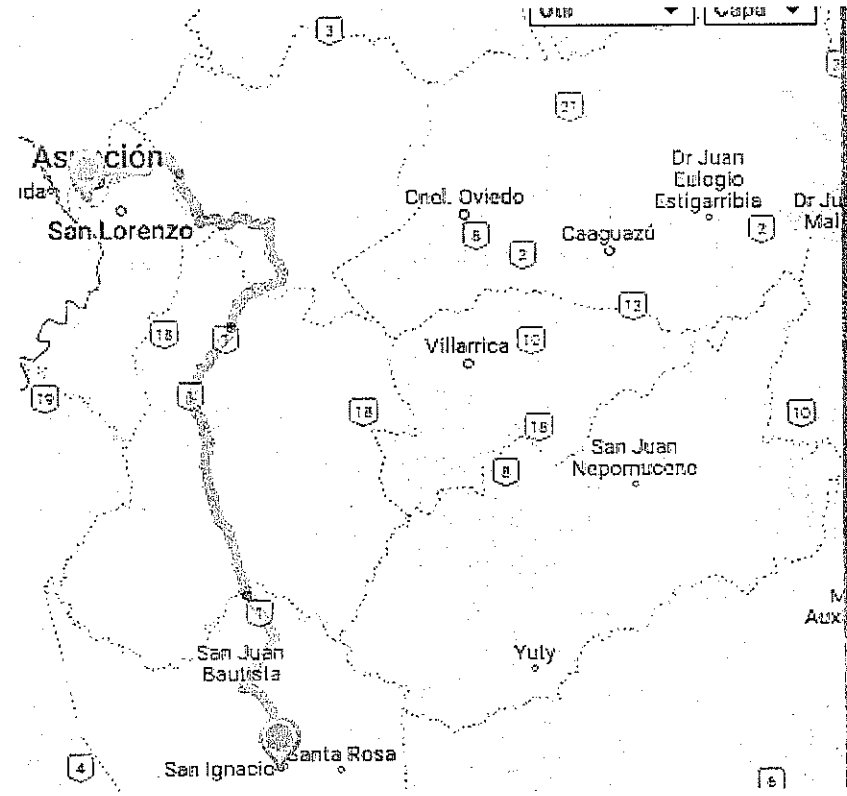


CUENTA: M.001 - HYUNDAI TUCSON

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL.M.001 - HYUNDAI TUCSON
VELOCIDAD PROMEDIO: 74 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 104 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 511km 266m
DESDE: Jue 22 Feb 24 - 01:00:00
HASTA: Jue 22 Feb 24 - 23:00:00
Eventos (3)

CONTROLADO SUMA
5 12 MAR 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO



CUENTA: M.001 - HYUNDAI TUCSON

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL.M.001 - HYUNDAI TUCSON
VELOCIDAD PROMEDIO: 69 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 103 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 315km 630m
DESDE: Vie 23 Feb 24 - 01:00:00
HASTA: Vie 23 Feb 24 - 23:00:00
Eventos (10)

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
UNIDAD TRANSPORTE
Asunción

Adc Osmar Amarilla Bravo
Jefe Unidad Transporte
Crédito Agrícola de Habilitación